

Referentes en el asesoramiento laboral

Joaquín Merchán Bermejo, presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España

Manuel de los Santos

El Consejo General de Graduados Sociales de España aglutina los 43 Colegios que ejercen una actividad profesional que es imprescindible como intermediarios con la Administración. Una función primordial para las relaciones laborales de este país, garantizando al trabajador, empresario y Administración que las obligaciones y derechos que marcan la Ley a cada parte son correctamente aplicados y se ajustan a la legislación vigente en cada momento

¿Quién es Joaquín Merchán Bermejo? ¿Cuáles son sus inquietudes y aficiones?

Soy salmantino de nacimiento, una tierra profundamente vinculada al saber y al pensamiento crítico, donde tuve la oportunidad de formarme y de dar mis primeros pasos profesionales fundando mi propia asesoría. A lo largo de los años he asumido diversas responsabilidades institucionales, entre las que destaca mi etapa como presidente del Colegio de Graduados Sociales de Salamanca, una labor que desempeñé con compromiso y vocación de servicio. Esta experiencia me condujo posteriormente a la presidencia del Consejo General, desde donde continúo trabajando en la defensa de la profesión y en la promoción de los valores que la sustentan.

En el plano personal, cultivo la lectura y la escritura como espacios de reflexión y expresión. Escribo relatos que for-

marán parte de una novela que estoy escribiendo, convirtiéndose para mí no sólo en un reto literario, sino en un acto de lealtad, memoria y compromiso. Soy una persona activa en todos los sentidos, comprometida socialmente con las personas más vulnerables y enamorado de la vida. Esa vida que se nos ofrece como un regalo que no podemos desperdiciar, ni dejar de vivir con la intensidad y pasión que siempre me exige.

¿Por qué eligió esta profesión y qué le satisface más de la misma?

Desde muy temprana edad desarrollé una vocación firme y consciente por la Justicia Social, un principio que no sólo figura en el escudo de los Graduados Sociales, sino que ha guiado de manera constante mi trayectoria personal y profesional, impulsándome a dedicar mi carrera a esta disciplina.





Esta elección no responde únicamente a un interés académico o profesional, sino a un compromiso profundo con la defensa de los derechos de las personas en el ámbito laboral y social. Lo que más me satisface de esta profesión es la posibilidad de contribuir de forma directa a mejorar la vida de los demás, orientando, mediando y resolviendo situaciones que afectan a su estabilidad y dignidad. Cada caso representa una oportunidad para aplicar el conocimiento con un propósito ético, lo que otorga un sentido trascendente a mi labor diaria y refuerza mi motivación por seguir creciendo y aportando valor a la sociedad.

Son ya dos años los que lleva al frente del Consejo General de Graduados Sociales ¿qué balance hace de este periodo como presidente?

Hago un balance intenso, exigente y profundamente comprometido con la profesión. Han sido dos años de trabajo constante para fortalecer el papel de los graduados sociales en un entorno especialmente complejo, marcado por tensiones en el diálogo social, cambios normativos continuos y una creciente demanda de seguridad jurídica por parte de empresas y trabajadores. En este contexto, he defendido con firmeza la necesidad de recuperar la cultura del acuerdo, del consenso y del pacto entre empresarios, sindicatos y Gobierno, porque estoy convencido de que el futuro del trabajo y la estabilidad de nuestro sistema dependen en gran medida de la capacidad de entendimiento entre intereses distintos, pero necesariamente complementarios.

¿Cuántos graduados sociales hay en activo actualmente en España? ¿Sigue habiendo más demanda?

En España no hay una cifra pública sobre los graduados sociales en activo, pero sí el número de los que están colegiados, que son más de 17.000, actualmente.

Durante el periodo que soy presidente del Consejo, hemos avanzado en visibilizar y poner en valor la función esencial que desempeña nuestro colectivo, como puente entre la administración, las empresas y la ciudadanía, especialmente en momentos de incertidumbre, por lo que hemos conseguido que aumente la demanda de una profesión, prácticamente sin paro.

El año pasado se celebró el centenario de la profesión. ¿Cuál considera usted que es el papel actual del Graduado Social y cómo cree que lo ve la sociedad?

El año del centenario de nuestra profesión ha sido una oportunidad extraordinaria para proyectar esta realidad hacia el exterior. Ha sido un periodo intenso, con un amplio recorrido de actos institucionales y profesionales, muchos de ellos impulsados por los colegios provinciales, que han servido para reforzar nuestra identidad colectiva y reivindicar nuestro espacio.

En cuanto a la percepción social, creo que hemos avanzado, pero aún existe margen de mejora. Cada vez se reconoce más nuestra aportación, especialmente en contextos de cambio o dificultad, pero debemos seguir trabajando para que la sociedad identifique con claridad quiénes somos y qué hacemos. Ese es uno de los grandes retos de esta nueva etapa, consolidar nuestra proyección, posicionando al Graduado Social como un referente en el asesoramiento laboral y en la defensa del equilibrio en las relaciones de trabajo.

Las principales reivindicaciones de la profesión son entre otras mejorar las condiciones de trabajo en los despachos, derecho a la desconexión digital, conciliación familiar, mejorar la relación con las Administraciones Públicas. ¿Qué logros ha conseguido hasta la fecha para el colectivo que usted preside? ¿A cuáles aspira alcanzar?

Aspiro a que se legisle de forma más efectiva el derecho a la desconexión digital, a mejorar la relación con las Administraciones Públicas y a impulsar un cambio cultural que favorezca la conciliación y el respeto al tiempo personal, así como a la posibilidad de interponer el recurso de casación, al estar plenamente capacitados debido a nuestra formación jurídica, experiencia y función en el orden jurisdiccional social. No se trata de un privilegio corporativo, sino de una medida coherente con la realidad del sistema y con la igualdad de situaciones procesales, ya que nos permitiría poner fin a una evidente incoherencia procesal, que actualmente afecta a los graduados sociales, al impedirnos culminar la defensa técnica de los asuntos que hemos tramitado desde su inicio.

Pero también es justo reconocer los avances logrados, entre los que destaca, por primera vez en la historia de la profesión, la creación de una mesa de trabajo con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migración, en la que se están alcanzando avances relevantes. Asimismo, estamos logrando progresos con la TGSS basada en una cooperación coordinada.

Además, y muy importante, destacaría la ampliación del plazo para comunicar bajas y variaciones de datos de las personas trabajadoras en la Seguridad Social hasta los seis

días naturales. Se trata de una reivindicación histórica que responde a una necesidad real de nuestro colectivo.

Una de las últimas medidas del Gobierno ha sido la regulación extraordinaria de extranjeros, ¿qué opinión tiene de ello?

Creo que cualquier medida en materia laboral y más aún una de carácter extraordinario como la regulación de personas extranjeras, debe abordarse con rigor técnico, visión a medio y largo plazo y alejándose de planteamientos puramente coyunturales o ideológicos. Las relaciones laborales constituyen un ecosistema especialmente delicado, donde confluyen intereses económicos, sociales y humanos, por lo que cualquier intervención normativa exige equilibrio, previsibilidad y una evaluación realista de sus efectos.

En este sentido, considero fundamental que iniciativas de este tipo se articulen desde el diálogo social efectivo, integrando a todos los actores implicados: administraciones públicas en sus distintos niveles, organizaciones empresariales, sindicatos y también entidades del tercer sector que trabajan directamente con la población migrante. Sólo a través de este enfoque participativo es posible diseñar medidas que no se queden en lo declarativo, sino que resulten operativas y sostenibles.

El pasado 10 de abril, el diario ABC publicó una Tribuna de opinión suya que explicaba de una forma clara el deterioro del funcionamiento de la Seguridad Social en los últimos años. ¿Nos puede hacer una síntesis de la misma?

Tal y como indico en el titular de esta tribuna, la Seguridad Social le debe una explicación a la ciudadanía, porque actualmente proyecta una imagen de desorden, al publicarse normas a destiempo, que se corrigen sobre la marcha y se aplican sin instrucciones claras. Y todo ello, afecta a nuestra profesión, más aún, cuando tenemos llamadas sin respuesta, sistemas telemáticos desactualizados, plazos imposibles de cumplir y clientes que preguntan sin que podamos darles una respuesta en firme. Hay un hartazgo generalizado, porque los Graduados Sociales trabajamos hasta la madrugada para corregir errores que son de la Administración. Por consiguiente, la brecha entre el Estado y la ciudadanía se agranda un poco más, y más tarde o temprano pasará factura.

¿Cómo ve el futuro de la profesión, en un entorno laboral en el que se prevé esté inmerso en la Inteligencia Artificial?

No concibo la Inteligencia Artificial como una amenaza. La historia demuestra que el progreso nunca lo ha sido en sí mismo, lo es únicamente para quien decide quedarse al margen. La IA no sustituye el criterio profesional, lo exige en mayor medida. Automatizará tareas rutinarias, sí, pero al mismo tiempo elevará el valor de aquello que no es automatizable, como es el juicio experto, la interpretación jurídica, la negociación, la cercanía con el cliente... En ese escenario, el profesional no desaparece, evoluciona.

¿Qué les diría a los jóvenes para que estudien el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos? ¿Qué expectativas hay de trabajo en esta profesión?

Les diría que el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos no es solo una opción académica, sino una puerta de entrada a uno de los ámbitos más dinámicos y determinantes del mundo profesional actual. Hoy en día, las orga-

nizaciones han entendido que su verdadero valor no reside únicamente en la tecnología o en los recursos financieros, sino en las personas. Por eso, la gestión del talento, el clima laboral, la negociación, la diversidad o el bienestar han pasado a ocupar un lugar central en la estrategia empresarial. Es una profesión que combina lo jurídico, lo social y lo empresarial, lo que la hace especialmente versátil y con múltiples salidas.

Este año celebran la II edición del Congreso Internacional del Derecho de Trabajo, ¿qué novedades cree que se van a aportar?

El éxito del I Congreso Internacional del Derecho del Trabajo y Seguridad Social, celebrado en Córdoba, marcó un antes y un después en la historia de nuestra profesión. Fue un acontecimiento sin precedentes, que reunió a más de 500 profesionales procedentes de toda España y del extranjero. Y ahora, ese impulso continúa. Será la ciudad de Madrid quien acoja, en septiembre de 2026, el II Congreso Internacional del Derecho del Trabajo y Seguridad Social, bajo el lema: *“Una cita que impulsa las Relaciones Laborales y los Recursos Humanos sin fronteras”*. Estoy seguro de que este Congreso Internacional se va a consolidar y perdurar en el tiempo, para convertirse en referente imprescindible para todos los profesionales del ámbito laboral.

Fotos: Nina Prodanova

